



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL
GUADALQUIVIR

COMISARÍA DE AGUAS

ÁREA DE CALIDAD DE AGUAS

CONVOCATORIA INFORMACIÓN PÚBLICA

Ref. Exp. VE0192/SE-27/2015

Se ha formulado en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir la **petición de autorización de vertido de aguas residuales** que se reseña en la siguiente:

NOTA

Peticionario: DISA PENÍNSULA S.L.U.

CIF/NIF: B84070937

Dirección: CR SE-111 PK,10,25 (margen izquierdo). Paraje Ntra. Sra. de La Rinconada, (Polígono 16 - Parcela 57)

Término municipal: RINCONADA (LA)

Actividad: ESTACIÓN DE SERVICIO "LA VICTORIA"

Punto de Vertido:

- Nombre del Medio Receptor: Arroyo innominado
- Coordenadas Punto de Vertido: UTMX: 240566; UTMY: 4151492; Huso 30.
- Masa de agua superficial: ES050MSPF011002005 -Arroyo Almonazar

Denominación Masa superficial: Arroyo Almonazar (ES050MSPF011002005)

Proyectos:

- Proyecto Técnico para Solicitud de Autorización de vertidos. Para la estación de Servicio "La Victoria", en la Carretera A-8005, P.K. 5,5. t.m. de San Jose de la Rinconada. Autor: Carlos Manuel Aguas Alonso. Fecha: marzo 2015.
- Anexo al Proyecto Técnico para solicitud de autorización de vertidos. Para la estación de Servicio "La Victoria", en la Carretera A-8005, P.K. 5,5. t.m. de San Jose de la Rinconada. Autor: Carlos Manuel Aguas Alonso. Fecha: diciembre 2015.

La depuración de las aguas residuales, se realizará con el siguiente tipo de instalación:

E.D.A.R.

- Régimen de funcionamiento: Continuo
- Procedencia de las aguas: Aguas residuales urbanas o asimilables procedentes de los aseos de la Estación de Servicio.
- Población diseño: 10 h-eq.
- Caudal diario: 2 m³/día.
- Volumen anual de vertido: 240 m³.

<http://www.chguadalquivir.es>

Plaza de España Sector II
41071 Sevilla
Teléfono: 955.637.502
Fax: 955.637.512

Firmado electrónicamente.
CSV: MA001D0L0G1GS0840CD3IMPBSWIFAVI5RG





- Descripción:

LÍNEA DE AGUAS

- PRETRATAMIENTO:

- Reja de desbaste, para separación de sólidos de diámetro superior a 30 mm.

- TRATAMIENTO BIOLÓGICO en depuradora de fangos activos de la marca Aquambiente modelo Aqualron, cilíndrica, construida en chapa de acero para enterrar, donde se suceden los siguientes procesos:

- Aireación: El suministro de oxígeno se produce automáticamente mediante un grupo electrosoplante de funcionamiento programable.
- Decantación secundaria.
- Recirculación de fangos: A través de una válvula "air-lift".

LÍNEA DE LODOS

- Los lodos del sistema de depuración instalado serán retirados por una empresa gestora autorizada.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de Abril, sometiéndose a información pública por un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estime pertinentes en este plazo, siendo el lugar de exhibición del expediente las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Avda. República Argentina nº 43 Acc. 1ª planta, 41071 Sevilla.

En Sevilla a 21 de febrero de 2023

ÁREA DE CALIDAD DE AGUAS
EL JEFE DE ÁREA

Juan Antonio Puerto Remedios.

